

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10165 *Real Decreto 1153/2012, de 27 de julio, por el que se nombra Embajador de España para la Diplomacia Cultural a don Santiago de Mora-Figueroa y Williams, Marqués de Tamarón.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de julio de 2012,

Vengo en nombrar Embajador de España para la Diplomacia Cultural a don Santiago de Mora-Figueroa y Williams, Marqués de Tamarón.

Dado en Madrid, el 27 de julio de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL